REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Nº 071 - 2017-TP/DE

Lima, 02 MAYO 2017

VISTOS: El Proveído N° 2235-2017-MTPE/3, de fecha 28 de abril de 2017, del Despacho del Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, el Informe Nº 18-2017-TP/DE/UGPPME, de fecha 02 de mayo de 2017, de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, las Actas de Reunión de Gerencia Nros 14, 15 y 17-2017-TP, de fechas 24 de abril de 2017 y 02 de mayo de 2017, respectivamente, el Informe N° 137-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFATEP, de fecha 02 de mayo de 2017, de la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos, el Informe N° 541-2017-TP/DE/UGPPME-CFPP, de fecha 02 de mayo de 2017, de la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación; el Informe N° 103-2017-TP/DE/UGPROM, de fecha 02 de mayo de 2017, de la Unidad Gerencial de Promoción, y el Informe N° 241-2017-TP/DE/UGAL, de fecha 02 de mayo de 2017, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo Nº 004-2012-TR, se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", en adelante el Programa, como una Unidad Ejecutora del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con el objeto de generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema, siendo financiado con recursos del Tesoro Público, donaciones, cooperación técnica internacional y otras fuentes de financiamiento;

Que, el artículo 2º del Manual de Operaciones del Programa aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales Nros 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR, ha establecido que dicho objetivo se cumple con el financiamiento de proyectos de infraestructura básica, social y económica, intensiva en mano de obra no calificada (MONC), así como actividades de intervención inmediata intensivas en mano de obra no calificada (MONC) ante la ocurrencia de desastres naturales y los peligros inminentes declarados según la norma de la materia;

TRABAJA PERÚ V°B° Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V° B° Abog. David Martin Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Proyectos

Que, asimismo, el artículo 3° del citado Manual ha establecido que el Programa es financiado con recursos del Tesoro Público, donaciones y otras fuentes de financiamiento;

Que, asimismo, el artículo 7° ha previsto como una de las modalidades de acceso al Programa a los proyectos No Concursables, los cuales serán seleccionados por un Comité Especial de acuerdo a los lineamientos que apruebe este Programa, en los cuales se establecerá el presupuesto, condiciones, procedimientos y plazos, siendo aplicable excepcionalmente a casos de infraestructura social y económica para mitigar los daños ocasionados por desastres naturales, crisis internacionales, entre otros;

Que, el artículo 29 del referido Manual ha dispuesto que el proceso de ejecución de recursos y desembolsos se realizará en base al Presupuesto asignado al Programa, siendo una de las modalidades para hacerla efectiva, las transferencias financieras a organismos ejecutores;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 020-2017-TP/DE, se aprueba las "Modalidades de Acceso al Programa y Distribución Presupuestal 2017";

Que, asimismo, a través de la Resolución Directoral N° 023-2017-TP/DE se aprueba los "Lineamientos de Intervención para Presentación de Proyectos en la Modalidad de Acción de Contingencia", siendo modificado por la Resolución Directoral N° 065-2017-TP/DE;

Que, según los citados lineamientos, la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), implica que el Programa pueda solicitar recursos públicos adicionales a fin que sea aprobado mediante una norma expresa, con el propósito de financiar proyectos de inversión;

Que, mediante Acta de Reunión de Gerencia N° 14-2017-TP, las Unidades Gerenciales recomendaron por unanimidad a la Dirección Ejecutiva solicitar a la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación emitir opinión sobre los criterios y la propuesta de focalización distrital donde podría intervenir el Programa en el marco de las declaratorias de estados de emergencia así como si existe disponibilidad presupuestal para la expansión de la intervención del Programa, en el marco de la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE);

Que, la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto de la Unidad Gerencial de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación ha señalado que no existe disponibilidad presupuestal para la expansión del Programa, toda vez que los recursos asignados para las transferencias financieras serán ejecutadas al mes de junio al 100%, por lo que recomienda solicitar una demanda adicional de recursos en el marco de lo dispuesto en el artículo 45° del T.U.O de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en el marco del COENE, conforme consta en los Informes N^{ros} 537 y 541-2017-TP/DE/UGPPME-CFPP;

Que, asimismo, la Coordinación Funcional de Monitoreo y Evaluación de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación ha emitido opinión sobre los criterios y la propuesta de focalización distrital en los cuales podría intervenir el Programa, en el marco de las declaratorias de estados de emergencia, como un mecanismo de apoyo a los gobiernos sub nacionales afectados por los desastres a consecuencia de intensas lluvias, según se aprecia en su Informe N° 042-

2017-TP/DE/UGPPME-CFME, habiendo sido hechos suyos dichos informes por la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación mediante el Informe N° 18-2017-TP/DE/UGPPME;

Que, en Reunión de Gerencia N° 15-2017-TP/DE, las Unidades Gerenciales recomendaron por unanimidad a la Dirección Ejecutiva aprobar la intervención bajo la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), así como disponer que la Unidad Gerencial de Proyectos remita la relación de proyectos a ser considerados bajo dicha intervención, para los cuales se utilizarán los siguientes criterios: distritos declarados en estado de emergencia al 21 de abril de 2017, organismos proponentes que no tengan más de cinco convenios resueltos, fase de inversión con Formatos SNIP F15 y/o F16, tipología de proyectos de prevención y rehabilitación, y la cantidad máxima de dos proyectos por distrito, los cuales no serán cercanos entre sí, distritos que no hayan sido atendidos en la Acción de Contingencia Excepcional (COEX) AC-86, conforme se aprecia en el acta suscrito, señalándose como base legal de la aludida demanda adicional el artículo 4° de la Ley N° 30458, en virtud del cual se creó el Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales;

Que, mediante Informe N° 137-2017-TP/DE/UGPPME-CFATEP, la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos determina la relación de setenta y ocho (78) proyectos de inversión pública elegibles según los parámetros fijados en Reunión de Gerencia N° 15-2017-TP, cuyo monto de inversión asciende a S/ 42 062 627,38, los cuales podrían generar 6 691 empleos temporales, a fin que sean solicitados dichos recursos, bajo la modalidad de Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE);

Que, mediante Informe N° 541-2017-TP/DE/UGPPME-CFPP, la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación sostiene que la solicitud de demanda de recursos adicionales asciende a S/ 42 062 633,00, para el financiamiento de setenta y ocho (78) proyectos intensivos en mano de obra no calificada en el marco del Programa Presupuestal 0073 Trabaja Perú, y el respectivo presupuesto para las acciones de seguimiento y monitoreo conforme a ley asciende a S/ 863 760,00, según las propuestas realizadas por la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos y la Unidad Gerencial de Promoción, a través del Memorando N° 184-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFSP y el Informe N° 103-2017-TP/DE/UGPROM, por lo que la demanda adicional total ascendería a S/ 42 926 393,00, los cuales se enmarcarían en lo dispuesto en el artículo 45° del T.U.O de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, mediante Informe N° 240-2017-TP/DE/UGAL, la Unidad Gerencial de Asesoría Legal emitió opinión legal señalando que si bien es cierto las unidades orgánicas del Programa se han pronunciado indicando que existen las condiciones para intervenir bajo la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), a fin de solicitar una demanda adicional, se requería convocar a Reunión de Gerencia a fin de evaluar la base legal presupuestal que sustentaría dicha demanda; asimismo, se ha determinado que los proyectos a ser considerados en la demanda adicional no tienen ejecución financiera en el SOSEM;

Que, mediante Acta de Reunión de Gerencia N° 17-2017-TP, las Unidades Gerenciales acordaron por unanimidad recomendar a la Dirección Ejecutiva aprobar la relación de los proyectos determinados por la Unidad Gerencial de Proyectos en la demanda adicional en base a lo dispuesto por el artículo 45° del T.U.O de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto

TRABAJA PERÚ V° B° Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V° B° Abog. David Martín Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto y Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Proyectos

Supremo N° 304-2012-EF, así como dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 067-2017-TP/DE, a través del cual se aprobó la relación de proyectos a ser considerados en la demanda adicional, el cual se sustentó en el artículo 4° de la Ley N° 30458, en virtud del cual se creó el Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales;

Que, mediante Informe N° 241-2017-TP/DE/UGAL, la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa considera procedente aprobar la relación de proyectos, remitidos por la Unidad Gerencial de Proyectos, de acuerdo a los parámetros fijados en Reunión de Gerencia N° 15-2017-TP, a ser considerados en la demanda adicional bajo la modalidad de Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa, a efectos que el Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, de considerarlo pertinente, solicite al Ministerio de Economía y Finanzas un crédito suplementario para el financiamiento de proyectos de inversión púbica, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Programa;

Que, en el literal e) del artículo 12° del Manual de Operaciones del Programa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales N^{ros} 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR, se ha previsto que es función de la Dirección Ejecutiva dirigir, supervisar, monitorear y evaluar la ejecución financiera de las acciones, servicios y procesos orientados al logro de los objetivos del Programa; asimismo, el literal h) del citado artículo, señala que es también función de la Dirección Ejecutiva expedir resoluciones directorales en asuntos de su competencia;

Con los visados de la Unidad Gerencial de Administración, de la Unidad Gerencial de Proyectos, de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, de la Unidad Gerencial de Promoción y, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2012-TR, que crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", y los incisos e) y h) del artículo 12º del Manual de Operaciones del Programa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales N^{ros}. 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 067-2017-TP/DE.

Déjese sin efecto lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 067-2017-TP/DE.

Artículo 2°.- Aprobación de la relación de proyectos según los parámetros fijados en Reunión de Gerencia, a fin que sean considerados en el marco de la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE).

Aprobar la relación de proyectos, de acuerdo a los parámetros fijados en Reunión de Gerencia N° 15-2017-TP, a fin que sean considerados como propuesta de demanda adicional correspondiente al aporte del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" de setenta y ocho (78) proyectos en el marco de la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), cuyo importe asciende a S/ 42 062 633,00 (Cuarenta y Dos Millones Sesenta y Dos Mil Seiscientos Treinta y

Tres con 00/100 Soles), conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificación.

Notificar la presente Resolución Directoral al Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, para su respectiva evaluación y posterior derivación al Ministerio de Economía y Finanzas, de considerarlo pertinente.

Artículo 3°.- Publicación.

Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú".

Regístrese y comuníquese.

PROGRAMA TRABAJA PERU

Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé
Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V° B° Abog. David Martin Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique D. Ubayza Aliaga Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V° B° Ubayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Proyectos

ANEXO DE LA R. D. N°.....071.....-2017-TP/DE

RELACIÓN DE PROYECTOS PARA DEMANDA ADICIONAL DE RECURSOS

ITEM	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
1	ANCASH	ANCASH	CASMA	CASMA	0200000404	348913	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MUROS DE CONTENCION EN EL AA.HH. ALTO PERU, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	1,164,659.65	141
2	ANCASH	ANCASH	CASMA	CASMA	0200000416	348977	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE ACCESO AL C.P. CASA BLANCA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	1,172,423.58	128
3	ANCASH	ANCASH	PALLASCA	CABANA	0200000421	354157	MEJORAMIENTO DE LOS RESERVORIOS DE LA COMISION DE REGANTES DE HUAUQUE DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALLASCA	1,114,170.63	141
4	HUARAZ	ANCASH	AIJA	AIJA	3100000642	313830	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL EN EL INGRESO A LA I.E. GABINO URIBE ANTUNEZ DEL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA - ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA	672,024.13	124
5	HUARAZ	ANCASH	BOLOGNESI	COLQUIOC	3100000867	374759	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO FORTALEZA SECTOR TRES CRUCES DE LA LOCALIDAD DE CHASQUITAMBO, DISTRITO DE COLQUIOC - BOLOGNESI - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUIOC	1,006,218.92	191
6	HUARAZ	ANCASH	CARHUAZ	ACOPAMPA	3100000817	317072	MEJORAMIENTO DEL JR. LAS PALMERAS DEL CASERIO DE NUNOCOTO, DISTRITO DE ACOPAMPA, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOPAMPA	524,331.96	98
7	HUARAZ	ANCASH	CARHUAZ	MARCARA	3100000738	317902	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON CONSTITUCION Y AVENIDA 14 DE SETIEMBRE, DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCARA	1,020,639.78	188
8	HUARAZ	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	3100000783	323882	CREACION DE ESCALINATAS EN EL JR. BAJADA SALA, JR. SAN FRANCISCO CUADRA III, IV, Y JR. ESPERANZA CUADRA I, III, DISTRITO DE LA LIBERTAD - HUARAZ - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA LIBERTAD	471,787.59	89
9	HUARAZ	ANCASH	HUARAZ	LA LIBERTAD	3100000797	329430	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE LAS PRINCIPALES CALLES DE CAJAMARQUILLA, DISTRITO DE LA LIBERTAD - HUARAZ - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA LIBERTAD	496,281.30	94
10	HUARAZ	ANCASH	HUARI	ANRA	3100000697	291673	MEJORAMIENTO DEL PASAJE PROLONGACION RAMIREZ DE LA LOCALIDAD DE CONTAN, DISTRITO DE ANRA - HUARI - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANRA	241,732.71	47
11	HUARAZ	ANCASH	HUARI	ANRA	3100000895	301336	CREACION DEL RESERVORIO EN EL SECTOR DE RIEGO PASHTAG DEL CENTRO POBLADO DE CASCAY, DISTRITO DE ANRA - HUARI - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANRA	326,718.76	70
12	HUARAZ	ANCASH	HUARI	PAUCAS	3100000707	236593	INSTALACION DE DEFENSA RIBEREÑA CON GAVIONES EN LA QUEBRADA PUENTE UNIÓN EN EL BARRIO SANTA CRUZ DE PICUTO, DISTRITO DE PAUCAS - HUARI - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCAS	929,210.46	176
13	HUARAZ	ANCASH	OCROS	COCHAS	3100000815	293835	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE ALPAS, DISTRITO DE COCHAS - OCROS - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS	361,753.76	68
14	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	HUANCA	0400000553	326244	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL PRINCIPAL EL PUEBLO - SECTOR EL PUEBLO, DISTRITO DE HUANCA, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCA	1,157,192.58	99
15	ICA	AYACUCHO	LUCANAS	CABANA	3600000126	322563	CREACION DE PAVIMENTACION, ESCALINATAS Y VEREDAS EN EL JIRON LUIS ROMERO ECHEVARRIA CUADRAS 1 - 2 Y JIRON MIGUEL GRAU CUADRAS 1 - 2 DE LA LOCALIDAD DE CABANA, DISTRITO DE CABANA - LUCANAS - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA	363,150.18	69
16	ICA	AYACUCHO	LUCANAS	PUQUIO	3600000124	320601	MEJORAMIENTO DE CALLES MEDIANTE LA PAVIMENTACION DE VEREDAS SECTOR SAN MARTIN, DESDE EL INSTITUTO TECNOLOGICO JOSE MARIA ARGUEDAS HASTA EL PUENTE OCCOTUCO, BARRRIO DE CCAYAO, DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS	340,760.18	65
17	VALLE RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	ANCHIHUAY	3200000104	319896	"CREACION DEL JR. MARCELINO TINCO CDRA 2, JR. MARTIN SANTIAGO CDRA 2 Y AV. 24 DE JUNIO CDRA 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BELLA VISTA, DISTRITO DE ANCHIHUAY- LA MAR- AYACUCHO"	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCHIHUAY	721,908.05	73
18	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA	0900000894	322670	MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACION PRECURSORES CUADRA 1 Y 2 CON ESCALINATAS DEL DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA	681,340.20	126
19	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA	0900000913	341465	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE RAYANPAMPA, CENTRO POBLADO DE CURIMARAY - DISTRITO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA	700,280.14	133
20	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	MARCAS	0900000898	315127	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO PARISA, DISTRITO DE MARCAS - ACOBAMBA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAS	307,955.22	44

TRABAJA PERÚ V° B° Abogado David Martin Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V° B° Lic. Cesar Edmundo Galvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente del de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Proyectos

ITEM	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
21	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	MARCAS	0900000899	315217	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO CUÑI, DISTRITO DE MARCAS - ACOBAMBA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAS	395,030.79	53
22	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ANGARAES	HUAYLLAY GRANDE	0900000867	319468	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y MUROS DE CONTENCION EN LOS JIRONES JUDEO, JULIO C. TELLO, ATAHUALPA Y TUPAC AMARU DE LA LOCALIDAD DE HUAYLLAY GRANDE, DISTRITO DE HUAYLLAY GRANDE, PROVINCIA DE ANGARAES - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY GRANDE	774,420.60	146
23	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ANGARAES	SECCLLA	0900000949	338003	CREACION DE ESCALINATA AL BARRIO DE MITMAC PAMPA Y AL MIRADOR TURISTICO DE CRUZ PATA EN LA LOCALIDAD DE SECCLLA, DISTRITO DE SECCLLA - ANGARAES - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SECCLLA	641,980.40	121
24	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	SANTA ANA	0900000870	264082	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION, CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA, MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO PACCARI (PROGRESIVA KM 0+000 - 0+316) DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANA	835,049.02	158
25	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	QUERCO	0900000891	322383	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PELIGRO, MARISCAL CACERES Y ACCESO A LA I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS, DE LA LOCALIDAD DE QUERCO, DISTRITO DE QUERCO, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCAVELICA".	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCO	433,785.53	103
26	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	0900000905	330626	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LAS MARGENES DEL RIO CUSICANCHA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	494,873.48	106
27	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	TAMBO	0900000950	346859	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE CASA BLANCA, DISTRITO DE TAMBO - HUAYTARA - HUANCAVELICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	764,129.73	148
28	ICA	ICA	ICA	PARCONA	1100000552	328264	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LAS CALLES Y PASAJES DEL PP.JJ. SANTA ROSA, SECTOR ACOMAYO, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	387,468.54	58
29	ICA	ICA	ICA	PARCONA	1100000560	329039	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE RAMON CASTILLA DESDE LA INTERSECCION DE LA CALLE AREQUIPA HASTA LA AV. PACHACUTEC YUPANQUI, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	458,782.63	88
30	ICA	ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	1100000601	341705	CREACION DEL BADEN DE CONCRETO EN EL CC.PP. LOS MOLINOS, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	773,842.17	143
31	ICA	ICA	NAZCA	CHANGUILLO	1100000550	320593	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, GALERIA FILTRANTE, CAJA DE CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR SAN JOSE, DISTRITO DE CHANGUILLO - NAZCA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGUILLO	965,223.45	178
32	ICA	ICA	PALPA	PALPA	1100000603	359412	AMPLIACION DE DEFENSA RIBEREÑA MARGEN DERECHA DEL RIO VIZCAS DE LA PROGRESIVA 0+827M HASTA 1+097M CAMINO SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA - ICA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA	535,252.44	102
33	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ASCOPE	ASCOPE	1300000881	327601	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL C.P. POTRERO DE LOS PISCOS, DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE	1,029,163.01	78
34	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	1300000878	319925	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR N 01 DEL AREA URBANA DE SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA - ASCOPE - LA LIBERTAD.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA	1,057,022.17	86
35	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	CHEPEN	PACANGA	1300000916	346989	MEJORAMIENTO DEL CANAL DEL C.P. PACANGUILLA, DISTRITO DE PACANGA - CHEPEN - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACANGA	407,597.85	55
36	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	1300000869	314175	INSTALACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA PREVENIR RIESGOS Y DESASTRES EN EL PASAJE VALLEJO - SECTOR EL CERRILLO DEL BARRIO SANTA MÓNICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	411,634.42	78
37	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	ETEN	1400000558	346429	CREACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ATAHUALPA CUADRAS 0,1,2,3,4,5,6,7 Y CALLE 02 – CDRA 01, GONZALES PRADA CRA 1, CALLE LIMA CDRAS 0 Y 1, PROLONG. CALLE BOLIVAR CDRA DE CIUDAD ETEN, DISTRITO DE ETEN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN	1,181,779.32	89
38	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO	3700000402	328066	INSTALACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CUCHICHACA, A LA ALTURA DEL PUENTE CUCHICHACA, DISTRITO DE CAJATAMBO, PROVINCIA DE CAJATAMBO - LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJATAMBO	336,978.86	67
39	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO	3700000401	327976	INSTALACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TABIN, A LA ALTURA DEL PUENTE TABIN, DISTRITO DE CAJATAMBO, PROVINCIA DE CAJATAMBO - LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJATAMBO	261,206.51	55
40	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUARAL	ATAVILLOS BAJO	3700000398	323806	CREACION DE MURO DE CONTENCION PARA LA ESTABILIZACION DEL TALUD INESTABLE EN AREAS COMUNALES DEL CENTRO POBLADO SAN AGUSTIN - HUAYOPAMPA, DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO - HUARAL - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAVILLOS BAJO	271,530.05	52

TRABAJA PERÚ V°B° Abog. David Martín Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V°B° Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V°B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V°B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Proyectos

ITEM	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
41	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUARAL	ATAVILLOS BAJO	3700000399	323792	CREACION DE MURO DE CONTENCION EN ZONA INESTABLE DE LA I.E. 20267 JOSE CONTRERAS ARTEAGA DEL CENTRO POBLADO PALLAC, DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO - HUARAL - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAVILLOS BAJO	275,596.16	53
42	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	OYON	OYON	3700000342	322103	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS CLAVELES DEL CENTRO POBLADO DE MALLAY, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON	452,854.83	110
43	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	OYON	OYON	3700000386	262133	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA AV. CHAUPIMARCA, ALTURA DEL PUENTE QUICHAS, CENTRO POBLADO DE QUICHAS, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON	223,873.45	40
44	LIMA SUR - ESTE	LIMA	CAÑETE	MALA	3800000575	380063	CREACION DE MURO DE CONTENCION PARA LA PROTECCION DE LAS REDES DE AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE 20 DE JULIO, MZ F, ANEXO BUENA VISTA, DISTRITO DE MALA - CANETE - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA	406,570.98	75
45	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	MARIATANA	3800000157	297692	INSTALACION DE MURO DE CONTENCION Y ACCESOS PEATONALES EN LA PLAZA MAYOR DEL CP CUCULI VILLA PAMPILLA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA	325,073.59	62
46	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	MARIATANA	3800000158	291747	INSTALACION DE MURO DE CONTENCION Y GRADERIAS DEL ESTADIO COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE CALAHUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIATANA	497,081.75	91
47	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANDRES DE TUPICOCHA	3800000327	317202	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CONTINUACION DE LA CALLE JULIO C. TELLO AL INGRESO DEL CENTRO POBLADO SAN ADRES DE TUPICOCHA, DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA	405,556.92	76
48	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANDRES DE TUPICOCHA	3800000328	317213	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION EN LA CONTINUACION DE LA CALLE PROGRESO AL INGRESO DEL CENTRO POBLADO SAN ANDRES DE TUPICOCHA, DISTRITO DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES DE TUPICOCHA	423,005.72	77
49	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN JUAN DE IRIS	3800000578	381223	CREACION DE MURO DE CONTENCION SECTOR TURIAÑE, DISTRITO DE SAN JUAN DE IRIS - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE IRIS	333,491.70	63
50	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3800000173	313992	CREACION DE MURO DE CONTENCION PASAJES LOS PINOS Y VISTA ALEGRE, J.V. MACON Y YANAMARCA, DISTRITO DE SAN MATEO - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	240,521.60	50
51	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3800000180	314129	CREACION DE MURO DE CONTENCION Y ESCALINATA EN LA CALLE S/N, J.V. AYAR BAJO, DISTRITO DE SAN MATEO - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	263,383.00	51
52	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SANTIAGO DE TUNA	3800000323	256038	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA CAMINO REAL, GODOY - CHAFANA - PLAZA DE LA MERCED DE CHILCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE TUNA - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE TUNA	424,488.08	91
53	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	3800000491	354260	CREACION DEL MURO DE CONTENCION EN EL INGRESO DE LA CALLE PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE MATARA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	344,086.92	72
54	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	3800000495	354226	CREACION DEL MURO DE CONTENCION Y GRADERIA EN LA ZONA PERIMETRICA DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA I.E. 20611 - HUALLANCHI, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	307,349.05	59
55	LIMA SUR - ESTE	LIMA	LIMA	EL AGUSTINO	3800000316	249479	CREACION DE MURO DE CONTENCION EN LA AV. 1 DE MAYO, TRAMO II AA.HH. IV PROGRAMA, DISTRITO DE EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	175,138.90	34
56	LIMA SUR - ESTE	LIMA	LIMA	EL AGUSTINO	3800000317	249446	CREACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE LOS JAZMINES Y LOS PASAJES LOS LAURELES, 3 Y B EN EL AA.HH. LAS CATARATAS, DISTRITO DE EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO	174,870.93	41
57	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	CARANIA	3800000549	354504	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE TRANGA CALLE UNCO Y CALLE TACA, DISTRITO DE CARANIA - YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARANIA	307,401.77	66
58	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	HUANTAN	3800000562	355798	CREACION DE PAVIMENTO Y ESCALINATAS EN EL CAMINO DE ACCESO AL MIRADOR DIOS KAJLLA, DISTRITO DE HUANTAN - YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN	489,347.04	75
59	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	HUAÑEC	3800000358	313637	MEJORAMIENTO DE TRANSITAVILIDAD DE LAS CALLES SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, ANTONIO RAIMONDI Y FERNANDO LLOCLLA DEL DISTRITO DE HUAÑEC, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAÑEC	302,395.34	61
60	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	HUAÑEC	3800000523	354308	CREACION DEL MURO DE CONTENCION EN EL INGRESO DE LA CALLE PRINCIPAL DEL DISTRITO DE HUAÑEC, DISTRITO DE HUAÑEC - YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAÑEC	386,187.09	73
61	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	OMAS	3800000410	320184	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE LOS OLIVOS TRAMO PROLONGACION REVOCATORIA CON CA. LIMONCILLO, TRAMO CA. MALAMBO CON TERRENO COMUNAL Y PASAJE S/N ENTRE LA CALLE LOS OLIVOS Y LA CALLE MUNICIPAL, DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	246,523.28	56
62	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	OMAS	3800000525	354384	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DEL CASERIO PIE DE LA CUESTA, DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	295,510.15	59
63	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	QUINOCAY	3800000536	354349	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL PARQUE DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE VISCAS, DISTRITO DE QUINOCAY - YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOCAY	226,766.78	49
64	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	SAN JOAQUIN	3800000564	351273	CREACION DE MUROS DE CONTENCION Y GRADERIAS ENLA LOSA DEPORTIVA -SAN JOAQUIN, DISTRITO DE SAN JOAQUIN - YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOAQUIN	266,725.73	55

TRABAJA PERÚ V°B° Abog. Jorge David Martin Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V°B° Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V°B° Mg. Enrique O. Loayza Alaga Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V°B° Mg. Enrique O. Loayza Alaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V°B° Unidad Gerencial de Proyectos

ITEM	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
65	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	TAURIPAMPA	3800000530	354463	MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO DEL ANEXO DE SAN LORENZO DE POROCOCHA, DISTRITO DE TAURIPAMPA, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIPAMPA	412,480.15	75
66	LORETO	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	BARRANCA	2000000711	354324	CREACION DE LA VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE PRIMAVERA - RIO MARAÑON, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑON	306,283.45	42
67	LORETO	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	BARRANCA	2000000712	354232	CREACION DE LA VEREDA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE SAKE - RIO POTRO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑON	205,272.52	30
68	LORETO	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MORONA	2000000743	353868	MEJORAMIENTO DE LA VEREDA PEATONAL, EN LA COMUNIDAD DE ANTENA 4 - RIO MARAÑON, DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DATEM DEL MARAÑON	407,585.09	78
69	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	2000000484	208031	AMPLIACION DE VEREDA PEATONAL MAYPUCO - TOPAL, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS	836,732.94	106
70	LORETO	LORETO	MAYNAS	BELEN	2000000653	288181	CREACION DE VEREDA PEATONAL EN LAS CALLES DEL AA.HH PARAISO, DISTRITO DE BELEN - MAYNAS - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN	570,025.00	70
71	LORETO	LORETO	MAYNAS	BELEN	2000000707	358339	CREACION DE VEREDAS PEATONALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA ASOCIACIÓN AGRARIA INCA ROCA, DISTRITO DE BELEN - MAYNAS - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN	375,324.99	54
72	LORETO	LORETO	MAYNAS	PUNCHANA	2000000684	288235	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LOS PASAJES PACHITEA Y LAS DELICIAS DEL A.H. NUEVA VENECIA - VILLA PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA - MAYNAS - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA	338,721.80	45
73	LORETO	LORETO	REQUENA	SOPLIN	2000000698	346526	MEJORAMIENTO DE VEREDA Y PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE FRONTERA, DISTRITO DE SOPLIN - REQUENA - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOPLIN	317,283.02	33
74	LORETO	LORETO	REQUENA	SOPLIN	2000000701	354386	MEJORAMIENTO DE LA VEREDA PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE LOBO, DISTRITO DE SOPLIN - REQUENA - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOPLIN	705,620.84	84
75	LORETO	LORETO	UCAYALI	PAMPA HERMOSA	2000000680	322925	REHABILITACION DE LAS CUADRAS 01, 02, 03, 04 DE LA CALLE SAN MARTIN PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA - UCAYALI - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA	1,043,633.13	132
76	PIURA	PIURA	AYABACA	MONTERO	2400000598	318527	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE MARMAS BAJO, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO	962,100.20	79
77	PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	2400000684	349802	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR LAS PAMPAS DEL CASERIO HUANDO BAJO, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	778,748.25	97
78	PIURA	PIURA	SECHURA	VICE	2400000615	331742	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL URIZAR, SECTORES URIZAR Y ALTO DE ECHE, DISTRITO DE VICE - SECHURA - PIURA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE	817,724.49	99
TOTAL									42,062,627.38	6691

FUENTE: MODULO DE ACCESO A DATOS DE PROYECTOS

ELABORACIÓN: MTPE-TRABAJA PERÚ - UNIDAD GERENCIAL DE PROYECTOS-CFATEP

TRABAJA PERÚ V° B° Abog. David Martín Delgado Hidalgo Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal

TRABAJA PERÚ V° B° Lic. Cesar Edmundo Gálvez Pardavé Director Ejecutivo

TRABAJA PERÚ V° B° Mg. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente (e) de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación

TRABAJA PERÚ V° B° Mgr. Enrique O. Loayza Aliaga Gerente de la Unidad Gerencial de Administración

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Promoción

TRABAJA PERÚ V° B° Unidad Gerencial de Proyectos